



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE MEDICINA

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE:

MEDICINA

TRUJILLO – PERÚ

2018

Perfil de ingreso

Es necesario que para estudiar la carrera de medicina que los postulantes tengan entre sus intereses: valoración por las Ciencias, conocimientos, métodos, actitud crítica frente a los avances científicos y tecnológicos con alto sentido de responsabilidad.

Debe tener desarrolladas ciertas habilidades: como la comprensión, la capacidad lógica, que le permita dar solución a problemas imprevistos, emitir juicios y obtener conclusiones.

Acreditar buena salud física y mental, compatibles con la profesión médica.

En el aspecto social, tener vocación de servicio y gran satisfacción por sentirse permanentemente útiles, dedicados a la vida y en pro de la vida; interesado por ejercer una profesión que fundamenta su quehacer en el conocimiento científico con vocación investigativa con empatía, autonomía personal, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión, capacidad de relaciones interpersonales que faciliten el trabajo en equipo, con buena capacidad de liderazgo.

Profundamente respetuoso de la vida humana y la especial dignidad de las personas, demostrando un buen comportamiento ético.

Perfil de egreso

COMPETENCIA GENERAL

Gestiona, administra, lidera acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el proceso salud-enfermedad del paciente y la población, en los diferentes niveles de atención con calidad, calidez y trabajo en equipo; investiga y utiliza herramientas tecnológicas de actualidad, publica y difunde los resultados, con ética y responsabilidad social, promoviendo su autoformación profesional integral en forma permanente.

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: SALUD PÚBLICA

Gestiona, administra y lidera acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el proceso salud-enfermedad del paciente y la población en los diferentes niveles de atención del ámbito local, regional y nacional usando herramientas tecnológicas de actualidad, con ética y responsabilidad social.

- 1.1. Gestiona, administra y lidera acciones para mejorar la salud de la población en el ámbito local, regional y nacional actuando con ética.
- 1.2. Promueve estilos de vida saludable para el logro de cambios en el perfil epidemiológico a nivel local, regional y nacional, con enfoque de interculturalidad.
- 1.3. Realiza actividades de prevención y promoción en el proceso de salud del paciente y la población.
- 1.4. Interviene en acciones de prevención y promoción de la salud ante factores de riesgo aplicando la epidemiología de las enfermedades emergentes y reemergentes.
- 1.5. Vigila el comportamiento del proceso salud-enfermedad en relación a las enfermedades de notificación en el contexto local, regional, nacional y mundial.
- 1.6. Coordina y asesora las intervenciones epidemiológicas en el ámbito local, regional y nacional.
- 1.7. Vigila y previene los riesgos en desastres naturales o contingencias epidemiológicas.
- 1.8. Utiliza herramientas tecnológicas para el reporte de casos; actuando con ética y responsabilidad social.
- 1.9. Maneja la normatividad vigente para otorgar certificados de nacimiento y defunción.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: CLÍNICA

Diagnostica, trata y rehabilita al paciente en las diferentes áreas clínico-quirúrgicas con calidad y calidez; trabajando en equipo, usando herramientas tecnológicas y actuando con ética y responsabilidad social.

- 2.1. Maneja elementos necesarios para elaborar la historia clínica de manera pertinente en cada caso.
- 2.2. Diagnostica, trata y rehabilita al paciente en las diferentes áreas clínico-quirúrgicas de acuerdo al marco legal del ejercicio profesional.
- 2.3. Sustenta e interpreta resultados de exámenes de laboratorio y de imágenes solicitados para el diagnóstico, evolución y pronóstico de enfermedades.
- 2.4. Diagnostica, trata y rehabilita al paciente de enfermedades propias del adulto mayor.
- 2.5. Diagnóstica, trata y recupera al paciente con enfermedades emergentes y reemergentes en el ámbito local, regional y nacional.
- 2.6. Explica el fundamento y la aplicación de la cirugía no invasiva en el tratamiento de patología benigna y maligna.
- 2.7. Solicita interconsultas sustentadas a nivel de mayor complejidad.
- 2.8. Realiza la referencia y contra referencia oportuna trabajando en red multi, inter y transdisciplinaria.
- 2.9. Elabora informes médicos de acuerdo a su nivel de competencia.
- 2.10. Maneja la normatividad vigente para otorgar certificados médicos.
- 2.11. Realiza actividades de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente en el proceso salud-enfermedad utilizando herramientas tecnológicas de actualidad, en pediatría, medicina, cirugía y gineco-obstetricia, así mismo las urgencias y emergencias.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: INVESTIGACION

Aplica el método científico en la investigación creativa e innovadora que permita resolver problemas en el proceso salud-enfermedad a nivel local, regional, nacional y mundial usando herramientas tecnológicas de actualidad, publicando y difundiendo los resultados, con ética y responsabilidad social.

- 3.1. Identifica problemas a partir de la observación de la realidad en ámbitos de salud de la población para plantear investigaciones.
- 3.2. Selecciona y analiza en forma crítica la información científica relevante y la utiliza en el diseño de proyectos de investigación.
- 3.3. Diseña y ejecuta proyectos de investigación usando el método científico para resolver problemas de salud a nivel local, regional, nacional y mundial.
- 3.4. Publica los resultados de la investigación en revistas indexadas.
- 3.5. Difunde los resultados de la investigación en eventos científicos nacionales e internacionales.
- 3.6. Utiliza adecuadamente herramientas informáticas y tecnológicas de actualidad e idiomas extranjeros.